

Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la CEPAL
Aguascalientes, México - 14-16 Nov 2017



GRUPO DE TRABAJO

Fortalecimiento Institucional

Propuesta de actividades
2018-2019

Antecedentes

Más de 10 años
trabajando en el GFTI

Evaluaciones Globales del CRBP



Mediante convenio de Cooperación Técnica (USD 300.000) se realizan

- 8 Evaluaciones Globales
- 2 Talleres de Socialización (Bogotá y Luxemburgo)
- Construcción del Banco Regional de Buenas Prácticas

2016 -2017

Principales actividades

- Conformación consorcio, identificando donantes
- 2^{da} ronda de autoevaluación mediante Cuestionario del CRBP.
- Análisis de los resultados del Co
- Actividades de intercambio en temas priorizados.

Basados en el modelo de la Unión Europea

Se propone elaborar El Código Regional de Buenas Prácticas de forma conjunta

Presentación del CRBP en la Conferencia Estadística de las Américas

Se presenta a la CEPAL, el código como un instrumento técnico y regulador con el propósito de contribuir a la actividad estadística



2005

Creación del Grupo
Propósito
Consolidar los Sistemas Estadísticos Nacionales

2009

V Reunión de la CEA CEPAL Colombia
asume la coordinación del GTFI.

2011

2013

Primer taller de socialización del CRBP
Bogotá D.C.

21 Participantes representantes de los INES de la región
Propósito: Socializar el CRBP y promover la adaptación

2014 -2015

1^{er} proceso de autoevaluación vía web

Propósito: Indagar por las fortalezas y debilidades de los ONE para implementar el CRBP y generar planes de mejora

Objetivos para el bienio 2018-2019

Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de los Sistemas Estadísticos Nacionales de los países de la región latinoamericana y del Caribe y sus necesidades de producción estadística, mediante la implementación y seguimiento del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas.

Objetivos específicos

- Consolidar los Sistemas Estadísticos de la región que permitan responder a las diferentes necesidades de los usuarios de estadísticas y prioridades de los países.
- Elevar la calidad de las estadísticas producidas en la región mediante la implementación y cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP).
- Fomentar la gestión del conocimiento del GTFI y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en los Sistemas Estadísticos Nacionales.

Justificación

1. Atender la heterogeneidad de los países

- Coordinar agendas nacionales
- Responder a los nuevos retos internacionales:
 - Institucionalidad de los Sistemas Estadísticos.
 - Uso de nuevas fuentes de información para la producción de estadísticas oficiales.
 - Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

2. Implementar marcos legales de los Sistemas Estadísticos Nacionales, que cumplan:

- Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas.
- Código Regional de Buenas Prácticas.
- Agenda 2030 e información requerida de los SEN frente a los indicadores ODS.

Programa de trabajo

Objetivos específicos	Actividades	Sub-actividades	Productos Esperados	Interacción con otros GT
<p>1. Consolidar los Sistemas Estadísticos de la región que permitan responder a las necesidades de los usuarios de estadísticas.</p>	<p>1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de las leyes estadísticas y planes estadísticos de los países de la región, así como de los principales retos que permitan dar respuesta a dos de los indicadores de los ODS (17.18.2 y 17.18.3)</p>	<p>1.1.1. Hacer el <u>análisis del estado de la institucionalidad de la región</u>, específicamente las leyes y <u>del estado de la institucionalidad de la región</u> plan estadístico, con base en las ocho evaluaciones globales del CRBP y los cuestionarios remitidos por los países de la región en 2013 y 2017.</p>	<p>Un (1) documento técnico con el diagnóstico de la situación actual de los países de la región frente a la existencia de leyes y planes estadísticos, así como los principales retos presentes en temas de legislación y política estadística.</p>	<p>Para el desarrollo de las diferentes actividades propuestas, se planea interactuar con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los ODS.</p>
		<p>1.1.2. Desarrollar un <u>taller presencial de representantes de los países de la región</u> con el propósito de intercambiar las diferentes experiencias, procesos y actividades sobre leyes estadísticas, los principales retos sobre la implementación de marcos legales y la adopción del CRBP.</p>	<p>Un (1) informe de las principales conclusiones y recomendaciones del taller sobre leyes estadísticas. Un (1) documento de propuesta sobre el contenido mínimo de la legislación estadística y los componentes básicos de un Plan Estadístico que sean referente para los países de la región.</p>	
		<p>1.1.3. <u>Apoyar técnicamente</u> a los países de la región para la <u>elaboración e implementación de sus Planes Estadísticos</u> mediante la organización y ejecución de un <u>taller presencial</u>.</p>	<p>Un (1) documento con las principales conclusiones y recomendaciones del Taller como referente regional para la elaboración e implementación de Planes Estadísticos.</p>	

Programa de trabajo

Objetivos específicos	Actividades	Sub-actividades	Productos Esperados	Interacción con otros GT
<p>2. Elevar la calidad de las estadísticas producidas en la región mediante la implementación y cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP).</p>	<p>2.1 Realizar el seguimiento a la implementación de los planes de mejora derivados de las evaluaciones globales realizadas del CRBP en 2014-2015.</p>	<p>2.1.1. <u>Diseñar e implementar una metodología de seguimiento</u> a los planes de mejora derivados de las ocho evaluaciones globales del CRBP realizadas en 2014-2015.</p>	<p>Un (1) documento con la metodología de seguimiento a la implementación de los planes de mejora en el marco de las Evaluaciones Globales del CRBP realizadas.</p>	<p>Para el desarrollo de las diferentes actividades propuestas, se planea interactuar con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los ODS.</p>
		<p>2.1.2. <u>Realizar el levantamiento del estado del plan de mejora de los países</u> que fueron objeto de evaluación del CRBP, verificando el avance así como las lecciones aprendidas en el proceso.</p>	<p>Ocho (8) reportes individuales de seguimiento correspondientes a cada uno de los países evaluados frente al CRBP.</p>	
		<p>2.1.3. <u>Elaborar y presentar reportes de seguimiento a las acciones de mejora</u> por parte de los países evaluados, así como conclusiones y lecciones aprendidas sobre los procesos de evaluación realizados.</p>		

Programa de trabajo

Objetivos específicos	Actividades	Sub-actividades	Productos Esperados	Interacción con otros GT
<p>2. Elevar la calidad de las estadísticas producidas en la región mediante la implementación y cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP).</p>	<p>2.2. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los principios del CRBP a partir de los cuestionarios aplicados para tal fin.</p>	<p>2.2.1. Realizar el <u>análisis por pares de países del estado de cumplimiento del CRBP</u> con base en los resultados de la aplicación de los dos cuestionarios por parte de los países de la región realizados entre 2013 y 2017.</p>	<p>Batería de indicadores que permitan medir la situación de la región en relación a los principios del CRBP.</p>	<p>Para el desarrollo de las diferentes actividades propuestas, se planea interactuar con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los ODS.</p>
		<p>2.2.2. <u>Diseñar el instrumento de captura de información</u> sobre el estado de <u>avance de los países de la región en las temáticas del CRBP</u> que sean priorizadas para el plan de trabajo de 2020-2021.</p>	<p>Seis (6) documentos metodológicos* realizados por pares del GTFI para revisar el estado de cumplimiento del CRBP a partir de los cuestionarios aplicados en 2013 y 2017.</p>	
	<p>2.3. Evaluar el cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas en la región.</p>	<p>2.3.1. <u>Realizar al menos dos (2) evaluaciones globales del CRBP</u> en países de la región, previo proceso de convocatoria por parte de la CEPAL y el DANE, y aceptación de condiciones de los países sobre la publicación de la evaluación.</p>	<p>Un (1) instrumento de captura de información diseñado y acordado.</p>	

Programa de trabajo

Objetivos específicos	Actividades	Sub-actividades	Productos Esperados	Interacción con otros GT
<p>3. Fomentar la gestión del conocimiento del GTFI y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en los Sistemas Estadísticos Nacionales.</p>	<p>3.1. Promover el intercambio de buenas prácticas entre los países de la región a partir del CRBP</p>	<p>3.1.1. Socializar y fomentar el uso, consulta y alimentación permanente del Banco Regional de Buenas Prácticas (BRBP) por parte de los países de la Región.</p>	<p>Boletín periódico que informe a los países de la región sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas buenas prácticas que han sido incluidas en el Banco de acuerdo con el CRBP. - El uso y consulta del BRBP por parte de los diferentes países de la Región. - Estudios de caso en donde se profundicen los resultados de las buenas prácticas implementadas. 	<p>Para el desarrollo de las diferentes actividades propuestas, se planea interactuar con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los ODS.</p>
		<p>3.1.2. Incluir y difundir los contenidos a visualizarse en el espacio de trabajo colaborativo diseñado para el GTFI entre los países miembros del Grupo.</p>	<p>Un (1) espacio de trabajo colaborativo consolidado que contenga información útil para el desarrollo de las diferentes actividades del Grupo así como sus principales avances, productos y resultados.</p>	

Recursos y formas de participación

Objetivo específico	Actividad	Fuentes de financiamiento
1. Consolidar los Sistemas Estadísticos de la región que permitan responder a las necesidades de los usuarios de estadísticas.	1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de las leyes estadísticas y planes estadísticos de los países de la región, así como de los principales retos que permitan dar respuesta a dos de los indicadores de los ODS (17.18.2 y 17.18.3)	DANE - Recursos en especie
		CEPAL - pendiente
		Apoyo potencial con Recursos financieros: Paris21 (OCDE)
2. Elevar la calidad de las estadísticas producidas en la región mediante la implementación y cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP).	2.1 Realizar el seguimiento a la implementación de los planes de mejora derivados de las evaluaciones globales realizadas del CRBP en 2014-2015.	DANE - Recursos en especie
		CEPAL - pendiente
		DANE - Recursos en especie
	2.2. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los principios del CRBP a partir de los cuestionarios aplicados para tal fin.	CEPAL - pendiente
		ONE's - Recursos en Especie
		DANE - Recursos en especie
	2.3. Evaluar el cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas en la región.	CEPAL - pendiente
		ONE's a evaluar.
		DANE - Recursos en especie
3. Fomentar la gestión del conocimiento del GTFI y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en los Sistemas Estadísticos Nacionales.	3.1. Promover el intercambio de buenas prácticas entre los países de la región a partir del CRBP	DANE - Recursos en especie
		CEPAL - pendiente

Actores y formas de participación

Actores	Forma de participación
DANE	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación general de las actividades del GTFI.• Elaboración de documentos técnicos del GTFI.• Gestión para consecución de recursos para el desarrollo de actividades
CEPAL	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y aprobación de productos del GTFI.• Participación en actividades del GTFI.• Apoyo potencial con recursos financieros o técnicos.
Paris21 (OCDE)	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo potencial con recursos financieros
ONE's de la Región	<ul style="list-style-type: none">• Contribución en documentos del GTFI.• Asistencia y participación en encuentros presenciales y virtuales (talleres, videoconferencias, entre otros).• Elaboración de reportes de seguimiento a la implementación del CRBP.• Participación en la conformación del Banco de Expertos para la realización de evaluaciones globales.